



RESOLUCION N° 0359 20

Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

CORRIENTES, 29 SEP 2020

VISTO el Expte. N° 09-2019-06549, por el cual la Prof. Paola Luciana Schlesinger, solicita el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir 1 (un) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, dedicación SIMPLE, en la Asignatura MEDICIONES ELECTRÓNICAS, perteneciente al Área de ELECTRÓNICA del Departamento de INGENIERÍA;

CONSIDERANDO que el cargo se encuentra vacante debido a la renuncia del Ing. Carlos Arturo Miranda, Res. N° 021/20 C.D.

Que cuenta con el informe del Director de Departamento, Ing. Jorge Raúl Cabral;

Que obran los informes de la Dirección de Gestión en Personal, la Dirección Gestión Económico Financiera, la Secretaría Académica, la Secretaría Administrativa de la Facultad y la Secretaría General de Planeamiento de la UNNE;

Que se eleva la propuesta de los posibles jurados;

Que las Ordenanzas de Concursos aprobadas por Resoluciones N° 956/09 C.S. y 955/04 C.D. norman el procedimiento a seguir;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Planes de Estudios cuyo criterio fue aprobado por este Cuerpo en la sesión del día 29.09.2020-


POR ELLO:

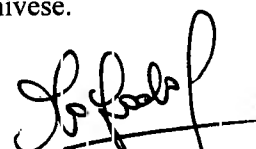
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.-LLAMAR a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para la provisión de 1 (UN) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación SIMPLE, para cumplir funciones en la asignatura MEDICIONES ELECTRÓNICAS para la Carrera Ingeniería en Electrónica y en cumplimiento del art° 13 de la Res. N° 956/09 C.S., en la asignatura PROPAGACIÓN Y ANTENAS, ambas del Área ELECTRÓNICA del Departamento de INGENIERÍA de esta Facultad, en un todo de acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 956/09 C.S.


ARTICULO 2°.- DESIGNAR a los miembros Titulares y Suplentes que integrarán el respectivo Jurado y a los Observadores Alumnos que intervendrán y que se detallan en el Anexo que forma parte de la presente Resolución en todo de acuerdo en lo previsto en el Art. 42 al 44 de la Resolución 956/09 del Consejo Superior.

ARTICULO 3°.-Regístrese, Comuníquese y archívese.


Msc. Cristina Liliam Greiner
Secretaría Académica
F.A.C.E.N.A. - U.N.N.E.


Mgter. MARÍA VIVIANA GODOY GUGLIELMONE
DECANA
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura
Universidad Nacional del Nordeste




Jefe Departamento Despacho
F.A.C.E.N.A. - U.N.N.E.

Ym



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

RESOLUCION N° 0359 20
CORRIENTES, 29 SEP 2020

ANEXO

CARGO: JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS
CANTIDAD: 1 (UNO)
DEDICACION: SIMPLE
DEPARTAMENTO: INGENIERÍA
AREA: ELECTRÓNICA
PROGRAMA P/CLASE PÚBLICA: MEDICIONES ELECTRÓNICAS
(Carrera Ingeniería en Electrónica)
TAREAS ASIGNADAS: Las de la asignatura
PROPAGACIÓN Y ANTENAS.

ACTIVIDADES DE INVESTIGACION:

JURADO

TITULARES

1. PROF. PAOLA LUCIANA SCHLESINGER
2. PROF. ALBERTO DANIEL VALDEZ
3. ING. ABEL ALEJANDRO GRELA

SUPLENTES

1. PROF. JUAN ÁNGEL CHIOZZA
2. PROF. MARÍA INÉS PISARELLO
3. ING. JULIAN IGNACIO VEGLIA

OBSERVADOR ESTUDIANTIL

TITULAR
LUCAS VAZQUEZ GAMARRA

L.U. N°: 42446

ES COPIA